

**COMUNICACIÓN POR LA QUE SE ACUERDA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE AYUDAS PARA EL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL**

Mediante Resolución de la Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Coordinación, María Sarabia Alegría, el 17 de mayo de 2023 se publicó la Convocatoria del Programa de Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid correspondiente a la Universidad de Alcalá.

De acuerdo con el resuelvo quinto de la citada Resolución, se ha abierto un plazo de presentación de solicitudes hasta el 26 de mayo de 2023.

Las solicitudes presentadas no cubren todas las plazas ofertadas, considerando el período de exámenes del estudiantado de nuestra Universidad, María Sarabia Alegría, Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Coordinación,

ACUERDA,

Autorizar la ampliación del plazo de presentación de solicitudes hasta el 31 de mayo de 2023.

María Sarabia Alegría  
VICERRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y COORDINACION  
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ